


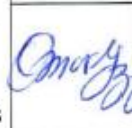


MINUTA
Sesión del
Comité de Transparencia de la CEE

Fecha: 17/01/2019	Reunión No.: 1/2019
Hora de inicio: 18 :00 horas	Hora de término: 18 : 13 horas
Proyecto / Asunto: Sesión del Comité de Transparencia de la CEE	Secretario Técnico: Mtro. Omar González González

Objetivo:	<p>Dar a conocer al Comité de Transparencia los Informes Anuales referentes a:</p> <p>A) Solicitudes de información recibidas y atendidas 2018.</p> <p>B) Dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley y los Lineamientos y criterios dictados por el pleno de la COTAI 2018.</p>
------------------	---

Agenda	Firma	Integrantes del Comité de Transparencia:	Firma	Invitados:
Orden del día:				
1. Registro de asistencia y declaración del quórum.		Lic. Ricardo Chavarría de la Garza, Director de DOYEE		
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.		Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza, Director Jurídico		
3. Designación de la persona que presidirá la sesión (art. 17 Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión Estatal Electoral).		Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Director de Capacitación Electoral		
4. Proyectos de Informes Anuales referentes a:		Lic. Omar González González, Secretario Técnico		
A. Solicitudes de información recibidas y atendidas 2018;				

MINUTA
Sesión del
Comité de Transparencia de la CEE

B. Dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley y los Lineamientos y criterios dictados por el pleno de la COTAI 2018.				
--	--	--	--	--

Desarrollo de la sesión

- Se registró la asistencia y declaración del quórum.
- Se procedió a la lectura y aprobación del orden del día.
- Se designó al Lic. Ricardo Chavarría de la Garza, Director de Organización y Estadística Electoral, para presidir la presente sesión.
- El Secretario Técnico informó el cuarto punto del orden del día relativo a los proyectos de Informes Anuales referentes a:
 - A) Solicitudes de información recibidas y atendidas 2018.
 - B) Dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley y los Lineamientos y criterios dictados por el pleno de la COTAI 2018.
- No hubo comentarios u observaciones respecto a los Informes Anuales.
- El Presidente del Comité instruyó al Secretario Técnico, Mtro. Omar González González, para que, a nombre del Comité de Transparencia, remita los informes a la COTAI, lo anterior con fundamento en el artículo 57 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.







